

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

48244 *SANT FELIU DE GUÍXOLS*

María Isabel de Puig de Traver, Letrada de la Administración de Justicia del Sección Civil. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Sant Feliu de Guíxols, al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial, hago saber:

Número de asunto. Concurso consecutivo 820/2019 Sección: D.

NIG: 1716042120198285768.

Fecha del auto de declaración. 26 de noviembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Concurzado. Pascual García Martínez, con 40539417P.

Administradores concursales.

Se ha designado como administrador concursal: D. Ramón Muntada Artiles.

Dirección postal: c/ Nou, 27, entresuelo, 17001 Girona.

Dirección electrónica: muntada_advocats@yahoo.es

Régimen de las facultades del concursado. queda suspendido de las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio; y es sustituido por el administrador concursal.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 255 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en calle Antoni de Campmany, 15-21 - Sant Feliu de Guíxols.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 512 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Sant Feliu de Guíxols, 30 de noviembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Maria Isabel de Puig de Traver.

ID: A200064431-1